

Orientaciones para la planificación de la
SEMANA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR Y PARVULARIA
28 de mayo al 01 de junio de 2018

Ministerio de Educación
División de Educación General
Unidad de Transversalidad Educativa

Presentación

El Ministerio de Educación invita a las comunidades educativas a participar en la “**Semana de la Seguridad Escolar y Parvularia**”, cuyo objetivo es fortalecer los aprendizajes referidos a la formación personal y social de los estudiantes, como autocuidado, el cuidado y respeto de los demás y de su entorno, promoviendo la prevención de riesgos de origen natural o causado por el hombre, identificando y conociendo las variables de riesgos a las cuales estamos expuestos en todos los ámbitos de nuestras vidas, a través de conversatorios, desde el 28 de mayo al 1 de junio próximo. En el nivel de educación parvularia se sugiere complementar con estrategias metodológicas pertinentes a los niveles curriculares, utilizando cuentos, círculos de conversación, funciones de títeres entre otros y extendiendo esta instancia de reflexión a las familias.

En las escuelas, esta iniciativa favorece los aprendizajes en el ámbito de la seguridad escolar adecuando los contenidos curriculares de acuerdo con las realidades de cada territorio y avanzar pedagógicamente en la implementación del *Plan Integral de Seguridad Escolar*¹. De esta manera, permite que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes vivencien situaciones de cuidado permanente en sus establecimientos educacionales, reflexionen sobre ellas y tomen decisiones sobre cómo enfrentar los riesgos a los que cotidianamente se ven expuestos como personas y comunidad.

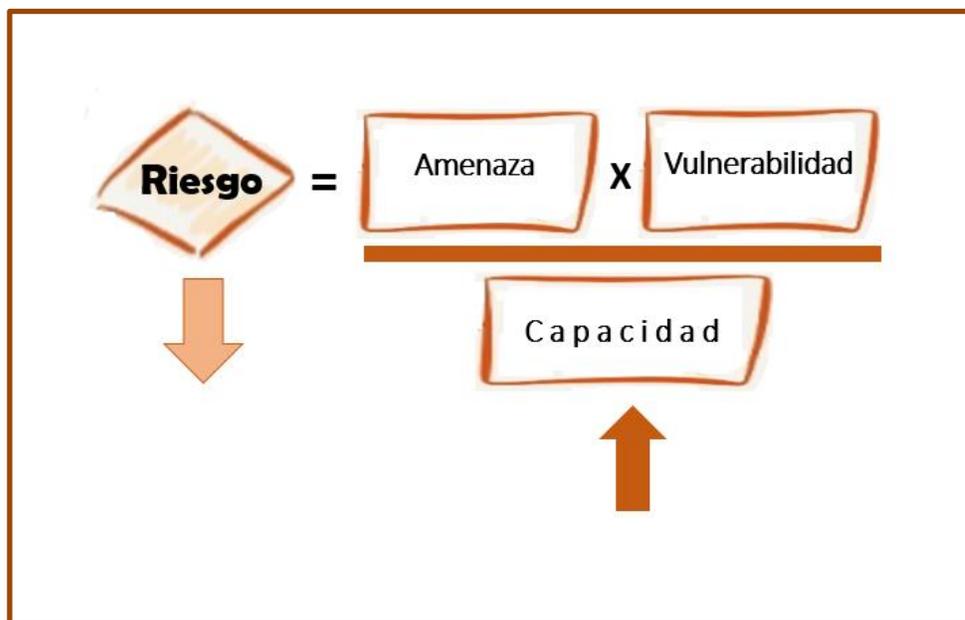
En el nivel de educación parvularia esta iniciativa favorece aprendizajes de las Bases Curriculares, específicamente en el Núcleo Comprensión del Entorno Sociocultural y el Núcleo de Convivencia y Ciudadanía, colaborando en el desarrollo integral en un contexto de permanente de bienestar.

En las escuelas, se sugiere trabajar como temática central con el documento “**Seguridad en la escuela**. Orientaciones para la comprensión de los riesgos en las comunidades educativas”² que, invita a las comunidades educativas del país a analizar los riesgos a partir de las variables de **amenazas, vulnerabilidades y capacidades**.

¹ El manual actualizado sobre el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) se puede descargar desde los sitios : www.convivenciaescolar.cl, sección Seguridad Escolar: <http://repositoriodigitalonemi.cl/web/handle/2012/1616>

² Seguridad en la escuela. Orientaciones para la comprensión de los riesgos en las comunidades educativas. Mineduc. 2017. Ver: www.convivenciaescolar.cl, sección Seguridad Escolar

La relación de estas variables es la siguiente:



El *riesgo* disminuye cuando las *capacidades* aumentan.

También disminuye cuando las *vulnerabilidades* son menores.³

En Educación Parvularia, se sugiere

Reflexionar en relación a la gestión que realiza el establecimiento en temas de seguridad, abarcando las diferentes líneas de trabajo: niños y niñas, familia, equipos educativos y redes, teniendo como elemento fundamental la corresponsabilidad en esta temática.

Por otra parte, se sugiere mantener la transversalidad de la seguridad y el cuidado de los niños y niñas en toda acción educativa, trascendiendo estas iniciativas a los diferentes contextos donde interactúan.

Es importante considerar el diseño e implementación de una línea permanente de difusión que permita a la comunidad educativa conocer las estrategias del establecimiento y colaborar en las diferentes acciones que se planifiquen.

Finalmente, es relevante que toda acción que se planifique se incorpore al PEI del establecimiento, con la finalidad de dar coherencia y articulación a los diferentes procesos que se desarrollan.

En el siguiente enlace se encuentra un ejemplo de la metodología utilizada con relación a estas variables. En YouTube: *Proyecto de Reducción de Riesgos y Desastres con la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes*

https://www.youtube.com/watch?v=9SYQC6Cpx_I

Lunes 28 de mayo: aprendiendo sobre educación vial

Convivir con otros requiere acuerdos básicos de seguridad y protección mutua que resguarden el bienestar de la comunidad. Especialmente importante es, que los adultos brinden contención, protección y orientación a los estudiantes para que logren desarrollar progresivamente el autocuidado, el cuidado de los demás y la protección del entorno como personas que viven en diálogo permanente con la sociedad. Por ejemplo:

Programa de Estudio de Ciencias Naturales. 2° Año Medio⁴

Eje Temático; Física

OA 9: Analizar, sobre la base de la experimentación, el movimiento rectilíneo uniforme y acelerado de un objeto respecto de un sistema de referencia espaciotemporal, considerando variables de posición, la velocidad y la aceleración en situaciones cotidianas.

Actividad N°7: El movimiento y la responsabilidad en la conducción de vehículos.

- Diseñan y realizan una investigación sobre las normativas viales referidas a los límites de velocidad vigentes, junto a su respectiva justificación en las distintas zonas en donde las normativas son aplicadas.
- Analizan estadísticas nacionales sobre los accidentes automovilísticos provocados por exceso de velocidad.
- Confeccionan un afiche que resume la información obtenida en la investigación y lo publican en diversas dependencias del establecimiento.

Habilidades de Investigación:

- Crear, seleccionar, usar y ajustar modelos para describir mecanismos y para predecir y apoyar explicaciones (OA i).
- Explicar y argumentar con evidencias provenientes de investigaciones científicas (OA l)

Actitudes:

- Manifestar pensamiento crítico y argumentar basándose en evidencias válidas y confiables (OA D).
- Cuidar la salud de las personas y ser consciente de las implicancias éticas en las actividades científicas (OA F)

⁴ Otras actividades específicas para la educación vial se pueden encontrar en los programas de estudio de Ciencias Naturales, de primer año básico; inglés, para quinto año básico; Educación Física y Salud, para séptimo año; entre otros.

Martes 29 de mayo: evitando accidentes dentro del establecimiento educacional

Las acciones y las condiciones inseguras, se reconocen como las causas más frecuentes de accidentes. Por ejemplo, se consideran *acciones inseguras* el correr mirando hacia atrás, llevar tijeras en los bolsillos, entre otras. En tanto, se considera como *condiciones inseguras* aquellas que provienen de elementos materiales o de la infraestructura como, por ejemplo, vías de evacuación no señalizadas u obstruidas, pisos resbaladizos, etc. Por ejemplo:

Programa de Estudio Ciencias Naturales. 8° Año Básico⁵

OAT, dimensión física: integra el autocuidado y el cuidado mutuo, y la valoración y el respeto por el cuerpo, promoviendo la actividad física y hábitos de vida saludable. Los objetivos de esta dimensión, entre otros, son:

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.

OAT, dimensión moral: esta dimensión promueve el desarrollo moral, de manera que los y las estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales.

Para estos efectos, contempla el conocimiento y la adhesión a los derechos humanos como criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión, entre otros, son:

- Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo con los valores de justicia, solidaridad, honestidad, respeto, bien común y generosidad.

OA F, demostrar valoración y cuidado por la salud y la integridad de las personas, evitando conductas de riesgo, considerando medidas de seguridad y tomando conciencia de las implicancias éticas de los avances científicos y tecnológicos.

OA G, reconocer la importancia del entorno natural y sus recursos, y manifestar conductas de cuidado y uso eficiente de los recursos naturales y energéticos en favor del desarrollo sustentable y la protección del ambiente.

Miércoles 30 de mayo: comprendiendo en concepto de riesgo

Se puede trabajar el concepto de riesgo solicitando que se establezcan relaciones entre las variables *amenazas*, *vulnerabilidades* y *capacidades*, a través de actividades de aprendizaje dirigidas hacia los contenidos que se deseen priorizar. Por ejemplo, las amenazas que corresponden a factores externos que representan un peligro para la comunidad y que pueden ser de origen natural (sismos, volcanes, temporales, tsunamis, lluvias intensas) o de origen humano (incendios, accidentes, consumo de alcohol, etc.). Por ejemplo:

⁵ Otras actividades, se pueden encontrar en el Programa de Estudio Historia, Geografía y Ciencias Sociales, 4° Año Básico; Educación Física y Salud, 2° Año Básico.

Programa de Estudio Orientación. 7° Año Básico

La asignatura de Orientación promueve aprendizajes directamente relacionados con los Objetivos de Aprendizaje Transversales, lo que facilita la articulación con otras asignaturas.

OA 7: Bienestar y autocuidado: identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas, reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento.

OAT: favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable (dimensión física).

Para enseñar los conceptos de riesgo, amenaza, vulnerabilidad y capacidad puede formar grupos de estudiantes con la finalidad de diseñar un *Mapa de Riesgo* de la sala de clases, del establecimiento, de su hogar, comuna, ciudad o país.

En el año 2017, en la Región de Aysén, se realizó este trabajo con estudiantes de la ciudad de Coyhaique, quienes identificaron las variables de riesgo y diseñaron el mapa de riesgos de su establecimiento educacional. De esta forma, el análisis del riesgo solicitado en el *Plan Integral de Seguridad Escolar* puede ser trabajado también con los estudiantes.

AIDEP. **A:** análisis histórico, **I:** investigación en terreno, **D:** discusión de prioridades, **E:** elaboración del mapa, **P:** programas y protocolos de actuación⁶.

Jueves 31 de mayo: promoviendo estilos de vida saludable

Para promover una comunidad educativa sustentable se requiere acordar con sus integrantes, criterios comunes para gestionar pedagógicamente contenidos referidos al cuidado propio y de los demás, a la prevención de riesgos, las actividades al aire libre, la conservación del medio ambiente y el cuidado del patrimonio cultural, el desarrollo de estilos de vida saludables y la capacidad de elegir, de manera informada, lo que se consume y necesita.

⁶ Metodologías de prevención y de respuesta de acuerdo con el manual Plan Integral de Seguridad Escolar.

AIDEP. **A:** análisis histórico, **I:** investigación en terreno, **D:** discusión de prioridades, **E:** elaboración de mapa, **P:** programas y protocolos de actuación.

ACCEDER. **A:** alerta/alarma, **C:** comunicación e información, **C:** coordinación, **E:** evaluación preliminar, **D:** decisiones, **E:** evaluación secundaria, **R:** readecuación del plan

Programa de Estudio Ciencias Naturales 5° Año Básico

OA 6: investigar en diversas fuentes y comunicar los efectos nocivos que produce el cigarrillo (humo de tabaco) en los sistemas respiratorio y circulatorio.

El 31 de mayo de cada año la Organización Mundial de la Salud, OMS, celebra el Día Mundial sin Tabaco, cuyo objetivo consiste en señalar los riesgos del consumo de tabaco para la salud.

Programa de Estudio Inglés 6° Año Básico

OA 8: reaccionar a los textos leídos, expresando opiniones y sentimientos o haciendo conexiones con experiencias personales, en forma oral o escrita.

OAT:

- Hacer un uso consciente y responsable de las tecnologías de la información y comunicación, aplicando criterios de autocuidado y cuidado de los otros en la comunicación virtual, y respetando el derecho a la privacidad y la propiedad intelectual (dimensión tecnologías de información y comunicación).
- Aprender la importancia social, afectiva y espiritual de la familia para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros de toda la sociedad (dimensión afectiva)

Programa de Estudio Ciencias Naturales 2° Año Medio

Ejemplos actitudes científicas

OA F: demostrar valoración y cuidado por la salud y la integridad de las personas, evitando conductas de riesgo, considerando medidas de seguridad y tomando conciencia de las implicancias éticas de los avances científicos y tecnológicos.

OAT: dimensión física y dimensión moral

Ejemplos de indicadores de evaluación sugeridos:

- Identifican conductas que pueden poner en riesgo el cuidado de la salud.
- Consumen comidas y colaciones saludables.
- Practican y promueven hábitos de vida saludable.
- Destacan la importancia de realizar actividad física en forma regular.

Hoy día, un importante desafío ciudadano, es contar con las competencias necesarias para enfrentar los efectos del cambio climático, como también, tomar posición y decisión respecto de las conductas sociales, económicas y culturales. Las comunidades educativas pueden implementar una serie de acciones relacionadas con la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, a partir del fortalecimiento de conocimientos y habilidades en gestión ambiental, y la promoción de actitudes de respeto, responsabilidad, y prevención, entre otras.

Ejemplo de actividad⁷

- Reúna a los niños y las niñas, dibuje y escriba la palabra humo o esmog en la pizarra y pregúnteles si saben a qué se refiere, ¿de dónde proviene?, e inicie una conversación que le permita explorar acerca de la información que ellos poseen respecto del tema. Registre en un mapa conceptual sus principales aportes.
- A continuación, invítelos a buscar en diarios y revistas diversas acciones o artefactos en los cuales se pueda observar la emanación de algún tipo de gas o combustión. Conversen sobre las imágenes encontradas, sus conocimientos y experiencias previas al respecto. Explique brevemente a los niños y las niñas los conceptos de contaminación atmosférica, gases, etc. A partir de la observación de sus recortes, que pegarán en un panel, dialoguen acerca de otras acciones cotidianas relacionadas con el tema, por ejemplo: basura quemada, barrido de calles, etc., e identifiquen lugares contaminados y actividades contaminantes: ¿por qué las personas realizamos estas prácticas? ¿qué pasaría si no lo hiciéramos? ¿existe alguna alternativa? ¿cómo podría ser mejor?
- Finalmente, anímelos/as a buscar posibles soluciones o alternativas para enfrentar el tema. ¿Qué se puede hacer para dejar de contaminar o para reducir la contaminación? ¿cómo podemos contribuir concretamente? Anímelos a realizar un proyecto y que en pequeños grupos confeccionen un afiche con un mensaje que ayude a revertir esta situación: lo que no nos gusta y lo que queremos. Invítelos a difundir sus mensajes presentando los afiches en otros cursos u otros tipos de intervenciones sociales y culturales en su comunidad educativa.



⁷ Desarrollo Sustentable en Educación Parvularia. Experiencias de Aprendizaje en NT1 y NT2. Mineduc. 2013.